



Comisión de Políticas Sociales,
Familias, Igualdad y Natalidad

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad**, se reunirá el próximo lunes, día 28 de septiembre de 2020, a las diez horas, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.º PCOC 1197/20 [RGEP 15312](#) a iniciativa de la Sra. D^a. María Luisa Mercado Merino, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, medidas que tiene previstas aplicar la Consejería para reducir la Lista de Espera de Ayuda a Domicilio para personas en situación de dependencia, en esta nueva fase de vuelta a la normalidad. [RGSP 2808](#)

2.º COMPARECENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA

C 1822/20 [RGEP 19695](#) del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, a petición propia, al objeto de informar sobre situación de la pandemia por Covid-19 en los ámbitos de competencia de su Consejería. (Por vía del artículo 209.1 a) del Reglamento de la Asamblea) [RGSP 3098](#)

C 1141/20 [RGEP 13595](#) del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre actuaciones de su Consejería en el contexto de la crisis del Coronavirus. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea) [RGSP 2356](#)

C 1734/20 [RGEP 17860](#) del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre la situación de la residencias de mayores de la Comunidad de Madrid respecto de la pandemia Covid-19 en la Comunidad de Madrid y de las medidas adoptadas para su control en dichos centros. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea) [RGSP 2924](#)

C 1864/20 [RGEP 21144](#) del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre pago a residencias concertadas por las 4.000 plazas que se quedaron libres durante los meses de crisis sanitaria. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de septiembre de 2020



Comisión de Políticas Sociales,
Familias, Igualdad y Natalidad

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

FDO.: Marta MARBÁN DE FRUTOS

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y
NATALIDAD**